

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO 1916 SEGUNDA EPOCA Almería, Domingo, 16 de Abril de 1916 Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16 SEUNDA EDICION NUMERO 2.614

Enseñanzas de la guerra LA QUIMICA

La Química, una de las ciencias más antiguas por su origen, más modernas por su extensión de sus efectos, interviene con acción predominante en la aplicación de los progresos científicos al arte de la guerra. En la actual ha cooperado a la obra de destrucción del proyectil con el poder mortífero del aire envenenado, suministrando grandes cantidades de gases asfixiantes, como los del bromo, cloro, anhídrido sulfuroso, peróxido de azoe y otros más densos que el aire, de difícil difusión en la atmósfera y débil solubilidad en el agua, que empujados por el viento resbalan sobre la tierra, invaden las trincheras y llevan la muerte a extensa zona.

Al recordarlo y observar el vasto empleo que se está haciendo de materias explosivas e incendiarias en cantidades que sobrepujan a toda producción concebible; cuando se advierte que el genio de la destrucción, no satisfecho con la simple y clásica mezcla ternaria, porfiriza todos los cuerpos en busca del explosivo más potente, al modo febril con que el alquimista buscaba la piedra filosofal; cuando se piensa en las minuciosas y pacientes investigaciones del hombre de laboratorio para arrancar a los sólidos, a los líquidos y a los gases el secreto de su poder malféfico, amansar y dominar su fuerza expansiva a fin de inmunizar al manipulante y asegurar el golpe mortal; en fin, cuando se ve a la Química moderna henchir las bombas anarquistas y las máquinas infernales, el observador abomina de tales adelantos y asiente con Hoefler a la idea de que la Química debe sus más brillantes conquistas al espíritu del mal, a los falsificadores, a los monederos falsos, a los enemigos del orden y de la paz social.

Y, sin embargo, ella, con la Medicina, es la más humana de las ciencias, la que más labora por la dicha de los seres, la que ha revolucionado el mundo con la creación de mil industrias y la producción de incontables remedios.

Dadivosa con todos, practica la máxima cristiana de hacer bien sin mirar a quién; da pólvora al cañón, pero también entrega dinamita al barreno que abre las vías del progreso; fabrica la cicuta, pero también prepara la triaca, y si a unos suministra gases asfixiantes, a otros ofrece los hilarantes; a un tiempo abrasa y cauteriza, daña y salva; es la imagen del poder divino, que castiga o premia, según los altos designios del Creador.

La guerra actual ha evidenciado la gran importancia económica-industrial de las adquisiciones científicas de la Química. El bloqueo, al aislar aquellos países que marchan a la cabeza del progreso en las industrias químicas, privó de estos productos a las demás naciones con grave detrimento de su actividad fabril. Y merced a esos mismos progresos los países bloqueados han podido atender a las necesidades de la defensa nacional comprometida por la falta de primeras materias para la fabricación de material de guerra, sustituyéndolas con otras de que disponían en abundancia.

La carencia de mineral de cobre y, por ende, de latones para cartuchería, la han remediado inventando aleaciones de hierro que por tratamientos especiales adquieren la maleabilidad necesaria para las operaciones de embutición.

La gasolina y el petróleo, empleados en los motores de combustión interna para la tracción mecánica, han sido reemplazados por el benzol y por hidrocarburos líquidos y ligeros, verdaderas esencias minerales extraídas de las hullas grasas por procedimiento sintético.

La falta de nitratos y piritas, productores de los ácidos nítrico y sulfúrico, indispensables para la fabricación de explosivos por medio de la mezcla sulfonítrica, se ha remediado obteniendo el primero del azoe del aire y el segundo del sulfato de bario. Se ha intentado extraer el aluminio de la arcilla, y el algodón ha sido sustituido por la celulosa ordinaria.

Los progresos de la Química se suceden con pasmosa rapidez; merced a ella el espíritu humano ha podido penetrar los secretos más celosamente ocultos en la materia. Y es tal la excelencia de su poder, que en él han cifrado eminentes pensadores la posibilidad de alcanzar algún día uno de los grandes ideales de la Humanidad: la alimentación sintética, es decir, la desaparición de la miseria, la generación de la abundancia.

De los triunfos hasta hoy alcanzados por esta ciencia cabe esperar un porvenir todavía más halagüeño para las generaciones venideras.

JOSÉ MARVÁ Y MAYER.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

MADRID Cuartilla suelta

No espero que ofrezca grandes novedades el escrutinio general. Todos hemos visto, aunque desde lejos, que después de la elección del domingo se ha intentado el escandaloso amañeo y el no menos escandaloso escamoteo de algunas actas. Cuesta trabajo creer, por lo imbécil de semejante conducta, que responda esta a inspiración del gobierno. Y la califico de imbecil, porque no se comprende que quienes suavemente, sin violencias, sin grandes atropellos han realizado las elecciones vayan ahora, por acta más o menos, a echarla a perder y a ganarse el mote de chanchulleros o el de vulgares falsificadores del sufragio. Naturalmente que el propósito ha existido y aun no nos atrevemos a decir que no prevalecerá en determinados escrutinios, pero mientras no se demuestre lo contrario deberán apuntarse a la cuenta del celo indiscreto de algunos gobernadores para congraciarse con los jefes. Ahora, que si consistentes las fechorías, de los tales jefes, suya será la responsabilidad.

El señor Conde de Romanones y también el señor Alba, se han mostrado estos días ante la opinión muy satisfechos, porque las operaciones electorales se deslizaron tranquilamente y sin que menudearan los hechos sangrientos que se han acusado otras veces. No tendría perdon de Dios, que habiendo acontecido así en las horas más peligrosas, viniera, en las de natural remisión de la fiebre, un inoportuno revulsivo de tal cual Poncio provincialiano, a exaltar las pasiones, quien sabe con cuáles consecuencias. Sería indeleble la mancha y horrible la culpa de quienes a ello diesen lugar. Ni una, ni diez, ni veinte actas valen una gota de sangre.

No la valen en ningún caso y muchísimo menos en el de ahora, cuando se han visto punto menos que causantes de la lucha los ideales, las banderas, y solo han sido exaltados, por lo común, los intereses y las conveniencias personales. Porque, salvo excepciones, esa ha sido la característica de la contienda: los electores han votado a Fulano o a Mengano, pero no a sus programas, y aun en determinadas localidades han votado a los primeros, olvidando los segundos, o convencidos de que no se trata actualmente de los segundos.

Y así es. Los Cortes elegidas, que vivirán poco, y pese a lo que dicen quienes las han engendrado funcionarán menos, van a ser casi una Junta administrativa en su período normal y en sus casi postrimerías una reunión de testamentarios o de liquidadores de la guerra. Liquidadores de la guerra en la hora de la paz en que tantas cosas han de liquidarse o por lo menos transformarse y renovarse de grado o por fuerza. Y ¿quién asegurará que de este retablo del que salen por temporadas mayorías liberales y conservadoras, según el Maese Pedro que lo mueve, quedará en pie algo más que las paredes maestras?

MIGUEL PEÑAFLOR

EN LA CATEDRAL

Numerosísima fué la Comunión general que en el día de Nuestra Señora de los Dolores se celebró en la Santa Iglesia Catedral, por iniciativa de Nuestro Excelentísimo Prelado, y como preparación para el término de los ejercicios que viene dando el Reverendo Padre Franciscano Fr. Bernardino de María Uzal.

Más de dos mil personas, sobresaliendo numerosos caballeros, acercaron a la Sagrada Misa a recibir el Pan de los Angeles que fué distribuido por Nuestro Excelentísimo Prelado ayudado por el M. I. S. Deán de la S. I. Catedral.

Hoy predica en la misa mayor el Rvdo. P. Franciscano Fray Bernardino de María Uzal.

En el mar

SUCESO EXTRAÑO

Ayer se tuvieron noticias en Almería de haber ocurrido un extraño suceso en el mar.

Según los datos conocidos, en aguas de Motril un bergantín goleta pidió remolque al sardinal «Josefa Raguas». El patrón de esta embarcación, Antonio Caparrós Segura y Miguel López López subieron a bordo del bergantín.

Estando los citados marineros dentro del bergantín, éste, aprovechando la circunstancia del viento, se marchó sin recibir el remolque pedido, pero llevándose consigo los tres tripulantes del sardinal.

Y aquí está lo extraño del suceso: de los marineros no se ha sabido ni una palabra, ignorándose el nombre y nacionalidad del bergantín.

POR TELEGRAFO HABLA ROMANONES

Las senadurías vitalicias. Visitas

Madrid, 15.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que la provisión de las senadurías vitalicias vacantes no se hará hasta pasado el período electoral.

Agregó que le habían visitado el Obispo de Madrid, señor Salvador, y el gobernador civil de la provincia, señor Roselló.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Juan José Isac, viajante de la importante casa «La Unión Eclesiástica» de Madrid.

Se encuentra en esta el culto profesor de la Escuela Nacional de Tijola, don Anastasio Caparrós Cánovas.

Ha venido de Granada el abogado don Jesús Cortés, a quien acompaña su señora esposa e hijo.

Se encuentra en Almería el Ingeniero agrónomo y ex director del Instituto de segunda enseñanza, don Enrique M. Sánchez Bonisana.

Ha marchado a Madrid don José de Igual Martínez, que luchó en las pasadas elecciones por el distrito de Sorbas.

Hállase enferma desde hace algunos días la distinguida señora doña María Giménez, viuda de Molero, cuyo pronto y total alivio deseamos.

El abogado del Estado don Federico Grondo marchó ayer en el tren correo a Villagarca.

Para Abila salió el médico don Pedro Tena.

Ha marchado a Córdoba y Sevilla la señora doña María Romera, esposa del comandante de infantería don Francisco González Villanueva.

De Granada ha venido el estudiante de Medicina don Federico Navarro Cervantes.

Continua enfermo el comandante de Marina de este puerto, don Rafael Pujales y Salcedo, cuyo alivio deseamos.

Ha regresado de Valencia la esposa del jefe de Vigilancia don Salvador Illueca.

Para Dalías ha salido el médico don José Fornieles, nuestro estimado amigo.

Ayer mayaron a Aiquife los ingenieros don W. A. Carlyle y R. E. Palmer.

Ha regresado a Cuevas don Juan Antonio Castaño Flores, ex-alcalde de aquella localidad.

Para Berja ha salido el propietario don Eulogio González y González.

POR TELEGRAFO

La «Gaceta»

De Instrucción pública

Madrid, 15.—La «Gaceta» publica hoy una disposición, nombrando vocales de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública a los señores Fernández Cuesta, Sellés, Fernández Prada, Cortazar y Groizard (Don Carlos).

También inserta un R. D. nombrando Consejero de Instrucción pública a don Natalio Rivas.

LA INDEPENDENCIA se vende en

Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calarravas.

Un telegrama

Los vapores de pesca

En la Comandancia de marina de esta capital se recibió ayer un telegrama de la Dirección general de Navegación y pesca marítima, preguntando si la falta de carbón podrá ocasionar el amarre y paralización de los vaporcitos de pesca de don Gumerindo Roura con perjuicio del consumo público.

Ignoramos la contestación dada a dicho telegrama, pero si sabemos que existe el propósito de amarrar los vapores por falta de combustible.

Como de verificarse la paralización de los vapores se perjudicaría notablemente esta industria y el consumo público, esperamos que se adoptarán medidas para evitarlo.

Comentarios El gran embuchado reformista

Hemos tenido la gran charla con un caracterizado reformista. Simpático y parlachín tal interlocutor, que por esas relevantes cualidades pareciera mejor si en vez de melquiadista fuese cualquier otra cosa, nos hizo amenísimas confidencias, quejas de dolor que en el actual momento exhalaba el expartido reformista.

La última batalla electoral ha sido para ellos cruel, ruda, implacablemente adversa. Aspiraban a poseer veinticinco actas gracias a su desinteresada amistad con Romanones. Este, siempre amigo, les mermó sus ilusiones, hasta tal punto que los 25 deseados trocáronse en 9 o 10 tan sólo.

¡Pásmate, lector, de la incensurable fuerza que manda don Melquiades! En las últimas Cortes, gobernando los idóneos, lograra 12 Diputadas. En estas, bajo la agida de sus cuasi aliados los liberales, obtiene diez. Los jaimitas casi se equiparon con ellos. Los mauristas les duplican la cifra. Y éstos y aquéllos han soportado bárbaros rigores gubernamentales. ¡Si Romanones hubiese llegado a igual extremo con el descomedido asturiano ni esos diez le acompañarían en el Congreso!

Nuestro amigo y confidente agítase lúgubremente. No son diputadas ninguna de nuestras dos grandes autoridades: la intelectual, Galdós, y la política, Azcárate. Tampoco lo son nuestras avanzadas: Zulueta, maitrecho en Murcia; Hoyos Sainz, derrotado en Santander, ambos intelectuales de jure que habían de redondear nuestra supuesta categoría cultural. Ya ve usted—casi sollozaba—no somos nadie.

Y a renglón seguido me hizo una preciosa confesión: ya comienzan las defecciones. Se marcha Pittaluga, el ilustre catedrático; se va Pérez de Ayala, el petulante (el adjetivo va por nuestra cuenta) escritor; se fué Ortega y Gasset... se irán casi todos. Lo que fué una gran esperanza—concluyó—se ha convertido en una solemne y definitiva paparrucha. Ya no hay reformismo. Ya no es Melquiades el posible árbitro de los destinos de España, y cuando menos de los del partido liberal. El iba a desbancar a Romanones, y Romanones bonitamente, amigablemente, fraternalmente, le ha puesto en un poético y sentimental ridículo.

He ahí, lectores, lo que pasa en eso que se llama reformismo. Luego de promover tanto humo, tanto ruido de barata hojarasca, ha caído en tierra y por los suelos bajo la decidida protección del gran Conde de Romanones. De toda la obra realizada por este personaje, ninguna tan gigantesca como ésta de anular políticamente a Melquiades.

Melquiades fué a Palacio, cierto. Pero lo que pudiera constituir su máxima exaltación personal, ha venido a servirle de fosa. La exterior revolucionaria, el exiguu republicano, ha perdido toda su arrogancia. Desde hoy será un cachivache más del Parlamento.

C. S.

Siniestro marítimo

Vapor embarrancado

Un nuevo siniestro ha ocurrido en aguas de Almería, cerca de Punta Entina, lugar peligroso para la navegación por los bajos existentes en el mismo.

De dicho siniestro se recibieron ayer amplios informes en nuestra capital. Liámase el barco embarrancado *Arrechondo* y pertenece a la matrícula de Bilbao.

El embarrancamiento ocurrió anteayer, próximamente a medio día, en el sitio denominado Culo de Perro, entre Guardias Viejas y Punta Entina.

El *Arrechondo* que procedía de Cardiff, conducía 4.200 toneladas de carbón inglés. Dirigiase a Génova. Conoció el siniestro en Almería, ayer salió por el lugar en que se encuentra el barco embarrancado, el remolcador *Belos*, a fin de prestar los primeros trabajos de salvamento.

El *Belos* salió de nuestro puerto conduciendo remolcadas las goletas *Juan Indalecio* y *Pedro Matute*, a las cuales será transportado el carbón que conducía el vapor bilbaíno.

El cargamento que este conduce está valorado en 80.000 duros.

No ocurrieron desgracias personales. Respecto al salvamento del barco son pesimistas las impresiones que se tienen, por haber encallado en paraje rocoso.

El *Arrechondo* pertenecía a la Compañía Algeteña de Navegación, de Bilbao, y fué matriculado en 1900.

Sus características son: eslora, 87'98; manga, 13'10; puntal, 5'54.

Su tonelaje de arqueo, era de 1.230 neto; y 2.099 en total.

La carga máxima que este vapor admitía, según la lista oficial de buques españoles, era de 3.490 toneladas.

POR TELEGRAFO Dice Alba

La mendicidad. Las elecciones de Senadores

Madrid, 15.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, dedicó hoy su conferencia con los periodistas a tratar del problema de la mendicidad en Madrid, y las ventajas que ha obtenido el Comité ejecutivo.

Ofreció informarnos el lunes de las próximas elecciones de Senadores.

El mal se agrava

La beneficencia provincial

Como presumíamos, el mal que amenaza a los establecimientos de la beneficencia provincial agrávase por la falta total de recursos, pues el dinero que días pasados libró el Ayuntamiento de la capital, agotóse ya.

Sabemos que ayer anduvieron de caballos el gobernador civil y el presidente de la Diputación para zanjar el conflicto de momento, siquiera se consiga con ello prolongar la agonía que la cuestión de los suministros padece.

Por noticias fidedignas sabemos que en el Hospital solamente hay comida hoy domingo, para las amas y los enfermos; los convalecientes harán una comida (un potaje) y por la tarde los marcarán a la calle para que «se busquen la vida».

En el Hospicio y el Mamicomio ni aún eso.

Ante la magnitud de los hechos, nos parece pálido todo comentario y optamos por consignar aquellos concisamente para que la opinión juzgue de la labor de los que llevaron la ruina a la Hacienda provincial.

La cuestión de la beneficencia, a la que por ser la más grave, dedican toda su atención, olvidando otros compromisos no menos serios, llega ya al final que presagiamos; resuélvese a la desesperada, y los culpables andan descocerados.

¡Qué más bochorno para éstos que los lamentos de esos enfermos a quienes se les sitia por hambre y que tendrán para los fracasados un gesto de desdén!

POR TELEGRAFO

Del Vaticano

Varias notas

Madrid, 15.—Telegrafían de Roma que es absolutamente inexacta la noticia publicada por numerosos periódicos de Europa, acerca de la reanudación de las sesiones del Concilio Vaticano, cuando se terminó la guerra.

El «Osservatore Romano» publica un decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, prohibiendo la nueva publicación del periódico titulado «Revista de la ciencia de las religiones», como órgano de propaganda del Modernismo condenado por la Iglesia.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 16'5
Idem húmedo..... 13'5
Barómetro..... 766'6
Termómetro..... 18'2
Máxima a la sombra..... 18'5
Mínima..... 11'8
Al sol..... 36'2
Viento..... N-1
Mar..... Liana
Cielo..... Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco..... 17'5
Idem húmedo..... 15
Barómetro..... 766'9
Termómetro..... 19
Viento..... SE-3
Mar..... Marejada
Cielo..... Despejado

POR TELEGRAFO

El carbón

Peticiones

Madrid, 15.—Una comisión formada por representantes de los pescadores de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander ha visitado hoy al director general de Comercio, señor marqués de Cortina, para pedirle que la Duro Felguera produzca más carbón.

Los comisionados se quejaron de que ahora les cuesta a 85 pesetas la tonelada, cuando ellos sólo pueden pagarla a 40 pesetas o poco más.

El marqués les preguntó si ellos sabían donde existe carbón barato y les anunció que les proporcionaría un buque de 100 toneladas, para transportarlo a Gijón, donde podría venderse a 50 pesetas.

Finalmente, les recomendó que visitaran al jefe del Gobierno por si éste puede lograr que la Duro Felguera produzca más.

DE LA DIPUTACIÓN

Las listas electorales

Mañana, lunes, debía celebrarse la subasta acordada para adjudicar el servicio de impresión de las listas electorales del corriente año.

Dicha subasta ha sido aplazada hasta nuevo señalamiento por no haberse publicado a su tiempo el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

POR TELEGRAFO Manifestaciones de Villanueva

Nuevo alto horno en Málaga. Petición. El papel

Madrid, 15.—El ministro de Hacienda, señor Villanueva, ha manifestado hoy a los reporters que el domingo de Pascua funcionará en Málaga un nuevo alto horno, que producirá 40.000 toneladas de hierro, 25.000 de las cuales serán enviadas a Francia.

Esta condición la han impuesto los dueños del alto horno con objeto de que no les falte carbón.

Las 15.000 toneladas restantes se venderán en el mercado interior a un precio razonable.

Añadió que había recibido varios telegramas de los algarroberos de Levante, pidiendo que no se prohiba la exportación.

Finalmente, dijo que continúa estudiando el asunto del papel.

La elección de Senadores

LOS COMPROMISARIOS

Presidida por el alcalde, señor Pérez Cordero, celebró ayer mañana en el Ayuntamiento la reunión de concejales y mayores contribuyentes que habían de elegir compromisarios para la próxima elección de Senadores.

Al acto asistieron los concejales señores Pérez Burillo, Talavera, Sánchez Picón, Terriza, Martínez García, García del Moral, García Langile, Naveros, Quesada, Pérez Ibañez, Fernández Burgos (don J. y don A.), Villegas, Durban, Iribarne, Cantón García, Moreno Nieto, Granados Ferre, Estevan Gómez, Rodríguez Ferre, Juárez, Benítez, Sánchez Entrena, Pérez García, Quesada y Vives, y los contribuyentes señores Marín Abad, Giménez Aviragnet, Bueso Rivas, Rico, Pastor Giménez, Fernández Palacios, Berenguel Martín, González Egea (don J.), García Fernández, Lozano, Rodríguez López, Rodríguez González, Molina Martínez, Canadas, Victoria Romero, Laynez Leal de Ibarra (don J.), Roda Rodríguez (don F.), Peralta Vázquez, Ubeda Fenoy, Espinosa Peralta, Rubira García, Toro Delgado (don R.), Cámara Giménez, Pérez Palazón (don B. y don T.), Vidal López, Rocafull (don J.), Cassinello García (don A.), Giménez Plaza, Rubio Roda, Zea Pascual, Rapallo Vela (don J.), Toro García, Gabin, Canal y Casas, Molero, García Junco, Rodríguez Dionis (don Cecilio), Per Giménez, Gil López, Moreno González, Aguirre Díaz, López Rull (don E.), Feo Moreno (don S.), Godoy Pradal, Luja (don J.), Morata, Pérez Ruiz, Paula Ceballos, Mota Arcos, Benavente Pérez, Moreno Gallego, Herrera Fuentes, Giraldez Hernández, Fernández Pérez (don S.), Yorca López, Serrano Sánchez, Ramire de Sepúlveda, Lozano Franco, Criado Andujar, Llopis Gálvez, García del Pino (don F.), Llopis Sáez, Martínez Campos, Gay Padilla, Ronco (don E.), Salmerón Vivas, Segura, López Pérez (don J.), López García, Cassinello Vivas (don J.), Sánchez Capel y Villaspesa Calvache.

El secretario, señor Estevan (don David) leyó el Real decreto de disolución de Cortes y otras disposiciones de aplicación al caso, procediéndose enseguida a la elección de escrutadores y secretario.

Para escrutadores fueron designados por mayoría de votos don Enrique Salmón Vivas y don Fernando García del Pino, y para secretario don Eduardo Moreno Nieto.

Seguidamente procedió a la elección de compromisarios, arrojando la votación que se practicó el resultado siguiente:

Candidatura ministerial: don Francisco Pérez Cordero, don Federico Rodríguez Ferrer, don Andrés Cassinello García, don Vicente Villaspesa Calvache y don Fernando García del Pino, 68 votos.

Candidatura conservadora: don Ramón Durban Orozco, don José Sánchez Entrena, don Antonio González Egea, don José Fernández Burgos y don Carlos Granados Ferre, 37 votos.

Visto el resultado de la elección y siendo insuficiente con arreglo a ley el número de votos obtenido, acordó repetirse la votación.

Los conservadores abandonaron el salón de actos y practicada la nueva votación resultó triunfante la candidatura ministerial.

Seguidamente se levantó la sesión.

CARIDAD

Reparto de socorros

Cumpliendo las órdenes dadas por el alcalde, señor Pérez Cordero, los agentes del municipio continúan visitando a diario los barrios pobres de la capital donde se registraron ha poco los principales casos de miseria, facilitando a los necesitados los socorros que se acordó conceder.

En los días que van transcurridos del mes actual van ya repartidos más de 100 cuartillos de leche y unas mil raciones de pan y comida.

Los sitios donde esos infelices tienen su albergue, son, entre otros, los denominados Hoyos de las Tres Marías y Hoyos de los Coheteros, Cortijillos de Belén, Cueva de la Paja (Pontiente), plaza de San Antón y calles del Barquillo, Martínez Egido, Campana, Morales, Descanso y otras.

El estado de salubridad es satisfactorio y se practican con frecuencia desinfecciones en las viviendas más pobres como medida preventiva.

Con gusto consignamos estas noticias, congratulándonos de que esos individuos estén percibiendo los beneficios de la más hermosa de las virtudes cristianas.

En defensa de los emigrantes

DISPOSICIONES IMPORTANTES

En la "Gaceta" del día 11 del actual se ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento, dictando disposiciones que tienden a evitar los abusos de que son víctimas los emigrantes, protegiéndolos contra las artimañas explotadoras de ganchos y agentes clandestinos, acaparadores de las plazas disponibles en cada barco.

Sucede que emigrantes debidamente autorizados para embarcar, previa revisión de sus documentos, son arbitrariamente postpuestos a otros que después se presentan a título de tener reservados billetes, implicando este contratemperamiento oficialmente provocado por ilícita industria—manifiesto agravio al derecho y al interés de los primeros, forzados a permanecer y consumir en el puerto sus limitados recursos mientras sale otro buque.

Estos abusos que tan claramente se especifican en la parte expositiva de la Real orden se evitarán en lo sucesivo con las disposiciones que en la misma se dictan.

Tales disposiciones determinan que en todas las casas consignatarias exista para los embarques en cada buque una lista de las personas para quienes se haya solicitado el embarque, expidiéndose el pasaje por riguroso orden de prelación. El papel en que habrá de hacerse dicha lista estará sellado con el de la Inspección de emigración, indicándose el buque para el cual corresponde.

No podrán reservarse plazas sino las pedidas debidamente.

Los consignatarios enviarán diariamente a la Inspección copia de la lista de peticiones de reserva de plazas y las peticiones originales, ya sean cartas, telegramas o telefonemas, las cuales devolverá la Inspección, después de haberlas sellado, a los consignatarios.

Aunque esté completo el número de pasajes anunciado para cada buque se podrá seguir admitiendo peticiones y los que esto hagan tendrán lugar preferente para cubrir por el orden de inscripción las plazas que queden disponibles, bien por no haber sacado billete en el tiempo fijado los que tenían plaza, bien por haber sido rechazados por las inspecciones por no reunir las condiciones legales para emigrar, bien por existir un aumento de plazas disponibles en aquel buque.

Los billetes de pasaje reservados no podrán entregarse más que a las personas cuyos nombres aparezcan inscriptos en las listas referidas, una vez que posean y exhiban la correspondiente papeleta de la Inspección.

Todas aquellas personas a quienes se les hubiere reservado el pasaje y que 48 horas antes de la fijada para la salida del buque no hubieran recogido su billete o abonado su importe, se considerarán decaídas de su derecho, y por tanto se irá expidiendo el pasaje a los que ocupan lugar preferente entre los inscriptos en expectativa de plaza.

Los consignatarios estarán obligados a comunicar a la Inspección el número de plazas disponibles para cada buque en el respectivo puerto, así como la ampliación de las mismas, tan pronto como de ello tengan conocimiento.

En las listas de peticiones de billetes se anotará a continuación del nombre y apellido del solicitante el número del billete tan pronto como le sea expedido.

La infracción de las disposiciones que preceden será castigada con multas de 500 pesetas.

Conviene que los emigrantes soliciten directamente de las casas consignatarias el pasaje para el buque en que deseen embarcar y estén en comunicación con la Inspección del puerto, ante la que deberán formular cuantas consultas, quejas y reclamaciones estimen oportunas.

Junta de Obras del Puerto

En segunda convocatoria celebró sesión ayer tarde, a las cuatro, la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del señor Martínez Rodríguez y con asistencia de los señores Muñoz Calderón, Alvarez Redondo, Quesada, Tonda y Rodríguez Burgos.

El secretario leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al Orden del día.

Real orden mandando librar la subvención del Estado para las obras correspondiente al mes de Marzo último.

Enterados.

Cuentas de gastos de la Secretaría y de la Dirección Facultativa por obras y servicios del mes de Marzo último.

Fueron aprobadas.

Liquidación del 150 por 100, sobre la recaudación de arbitrios para el Montepío de los empleados de la Junta.

Aprobada.

Estado de fondos de la Junta.

Enterados.

Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Se fijó el día 11 de Mayo próximo.

Otros asuntos.

Terminado el despacho ordinario el señor Muñoz Ca derón rogó que se incluyera en el orden del día de la sesión inmediata una proposición por él presentada para que la Junta acuerde costear el uniforme a los guarda-muebles, como las demás entidades oficiales lo costean a sus subalternos.

Igual ruego hizo con respecto a otra proposición para que el Ingeniero director informe sobre el estado defectuoso de algunas de las aceras construidas en el muelle.

Y se levantó la sesión.

Trabajos de salvamento

El "Perseveranza"

En la madrugada de ayer salió para Levante la draga Almería de la Junta de Obras del Puerto, para realizar el dragado del sitio en que encalló el vapor italiano Perseveranza y cooperar a los trabajos de salvamento que se realizan.

El casco del buque ha sido reconocido minuciosamente y no presenta averías, abrigándose la esperanza de que si el tiempo ayuda será el barco puesto a flote muy pronto.

En los trabajos de salvamento interviene el Director facultativo de las Obras del Puerto.

Anuncio de subasta

El evacuatorio

El "Boletín Oficial" de la provincia en su número de ayer publica un edicto de la alcaldía anunciando la subasta de las obras de construcción del evacuatorio en la calle del Conde de Oñalía.

El tipo que ha de servir de base para la subasta es de 4.801'91 pesetas.

El acto se celebrará en el Ayuntamiento a las doce del próximo día 28.

El importe de las obras se abonará en dos plazos, uno al terminar el primer mes y otro cuando se ejecuten las obras, previa certificación expedida por el Arquitecto municipal.

Las obras deberán comenzarse a los ocho días de notificada la adjudicación y se terminarán en el plazo de dos meses.

MINERIA

Registros

Don Francisco Muñoz Carreño solicitó ayer la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de manganeso, con el título de Mi Paquito-Ginés, número 33.586, en término de Nijar, parajes que llaman Cerro de la Tórtola y Cañada de las Biebas.

Don Arturo Lengua Parra ha solicitado diez y seis idem de hierro con el nombre de Cueva Santa, número 33.587, en término de Alboloduy, paraje que llaman Cerro de las Canteras y Barranco de los Lobos.

Depósitos

Don Miguel García Fernández, en nombre de la sociedad Sierra Nevada Almería Minas, ha constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas de los registros titulados Krolller, número 33.581, y Nottmeyer, número 33.579, ambos del término de Nijar.

Renuncia

Doña Hortensia Gallego Chaves, en nombre y representación de don Juan Sánchez Fernández, ha renunciado a la propiedad del registro Sorpresa, número 33.322, del término de Cuevas.

Falta hacia

La higiene en la cárcel

Ayer emp ezaron a practicarse las medidas de higienización del edificio que ocupa la cárcel de esta capital.

El blanqueo se está haciendo con una preparación especial insecticida y el personal del parque municipal de desinfección realizará las operaciones precisas para garantizar la salubridad en el interior del viejo caserón.

Falta hacia que estas medidas se adoptaran, pues la salud de los reclusos se hallaba seriamente amenazada.

Ahora lo que conviene es no olvidar que la cárcel necesita que estas operaciones se repitan con frecuencia.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a Almería contiene entre otras disposiciones las siguientes:

Fomento.—Real orden declarando que el precio del kilogramo de sulfato de cobre adquirido por el Estado para facilitar a los viticultores es el de 2'40 pesetas en la capital de la provincia donde se realice la compra.

Administración central.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando haber sido prohibida la importación en el Reino Unido de las mercancías que se mencionan.

Idem que el Gobierno de Dinamarca ha prohibido la exportación de los artículos que se mencionan.

Idem que el Gobierno de Noruega ha prohibido la exportación de los barriles y de los tapones de madera de álamo.

Boletín Oficial

El de ayer publica:

—Circular del Consejo de Fomento relativa a la adquisición del sulfato de cobre.

—Idem del Gobierno civil a los alcaldes para que indiquen el número de obreros sin trabajo que existan en cada término.

—Anuncios de subastas de géneros declarados procedentes de abandono por la Administración de Aduanas.

—Edicto del Ayuntamiento de Almería anunciando subasta para las obras de construcción de un evacuatorio.

—Asuntos electorales.

POR TELEGRAFO

Por las víctimas del "Príncipe de Asturias"

Funerales

Cádiz, 15.—En la iglesia de Santa María se han celebrado hoy solemnes funerales por los naufragos del "Príncipe de Asturias", asistiendo las autoridades y un gentío inmenso. La oración fúnebre la pronunció el Magistral.

La guerra europea

Notas belgas

Diversos Informes

Madrid, 15.—Comunican de París que aunque procurase no dar publicidad, sábase que los aviones alemanes vuelan frecuentemente sobre la villa donde habitan los soberanos de Bélgica.

Hace algunos días cayó un obus sobre la iglesia donde oían misa los reyes belgas, no causando víctimas, afortunadamente.

Al salir del templo otra bomba cayó casi a los pies del rey Alberto, quien resultó ileso milagrosamente.

A pesar de las dificultades consiguientes a la ocupación alemana, la municipalidad de Bruselas acaba de inaugurar una magnífica barriada de casas para obreros, en el centro mismo de la Ciudad, en los alrededores del palacio de Justicia.

Los alquileres de esas casas, construidas con verdadero confort, oscilan entre trece y veintiocho francos mensuales.

El Gobierno francés ha concedido la cruz de la Legión de Honor a la señora Edith Warton, como premio a los servicios eminentes que ha prestado, creando un asilo donde recogió a más de 2.000 belgas, sosteniendo a obreros y obreras de diferentes oficios, especialmente encajistas.

Despacho oficial

Ausiriaco

Madrid, 15.—Un radiograma de Pola expedido a las ocho de la mañana, comunica el siguiente despacho oficial de Viena:

El gran cuartel general austro-húngaro dice:

El enemigo cañoneó intensamente nuestras posiciones del Strypa inferior y en la línea del Dniester.

Al Noroeste de Czernowitz se han iniciado violentos combates entre las vanguardias.

En algunos sectores nuestras tropas retiráronse a la línea principal.

Al Nordeste de Jaslowic también penetró el enemigo en otra posición avanzada; pero lo desalojamos inmediatamente.

En esta operación hicimos 104 prisioneros.

En el camino de Buezaoz a Czornikoma una patrulla nuestra apoderóse por sorpresa de una posición avanzada rusa.

También en el frente que ocupan las tropas del archiduque José Fernando, la artillería rusa demostró más actividad que los días anteriores.

Teatro italiano

Hay combates de artillería en diferentes sectores.

En la región de Mrzli ocupamos una posición avanzada del enemigo, conservándola a pesar de los repetidos contraataques de los italianos, quienes sufrieron elevadas pérdidas.

Rechazamos una tentativa del enemigo para apoderarse de una altura en el paso de Tonale.

Ocupamos una obra de defensa del enemigo al Sur de Sperone, y en la región de Ademolle ocuparon los alpinistas la pendiente fronteriza de Dossion de Génova.

Desde Berlín

Conferencia. Informaciones desmentidas. El Cardenal Hartmann en el Cuartel general

Madrid, 15.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez de la mañana, comunican las siguientes noticias de Berlín:

El ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, que llegó ayer a Berlín, ha celebrado una conferencia con el Canciller del imperio.

Estas entrevistas no son análogas a las conferencias celebradas por los aliados en París, sino la continuación de la costumbre establecida por los gobernantes de las Potencias centrales, de reunirse temporalmente para cambiar ideas personales sobre la marcha de la guerra.

Son fantásticas las informaciones que propalan los franceses sobre las pérdidas de los alemanes en Verdún, pues con la táctica que emplean los alemanes que atacan a dicha plaza, las bajas de los asaltantes son mucho menores que las de las tropas que están a la defensiva.

Además, como el adversario retrocede ante el empuje alemán, mal puede contar las bajas de los atacantes.

El Arzobispo de Colonia, Cardenal Hartmann llegó ayer al cuartel general, celebrando una misa de campaña en presencia del Kaiser, del Estado mayor y de los soldados católicos.

Después S. E. predicó, saludando a los soldados en nombre de la Patria y enalteciendo su valentía y fidelidad.

Parte oficial

Ruso

Madrid, 15.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice:

En el sector de la cabeza de puente de Uskull ha habido cañoneo.

La ofensiva enemiga en la región de Sventon ha fracasado, sufriendo los alemanes grandes bajas.

Hay duelos de artillería en el frente del lago Narocht.

Cerca de Westa derribamos un tau-be.

En el frente del Strypa libranse violentos combates.

En la desembarcadura de dicho río nos apoderamos de varias trincheras enemigas, rechazando un contraataque de los austro-húngaros, aprisionando a 105 soldados.

Cerca de Kolhina nuestros aviones obligaron a huir a los aviadores enemigos, uno de los cuales arrojó cinco bombas sobre Koline.

Sólo resultó herido un centinela, y al saber lo ocurrido el emperador, ordenó que fuera condecorado.

En el frente del Kaukasos rechazamos varios ataques de los turcos.

Contra la intervención de España

Reacción saludable

Madrid, 15.—Los periódicos de esta Corte «Diario Universal», «La Tribuna» y «La Acción» dedican sus editoriales a comentar la favorable reacción que se produce en la opinión pública, contra las tendenciosas campañas que venían haciendo estos días los periódicos aliadófilos, intentando que España entrara en la guerra.

La reacción saludable de la opinión pública, contra las tendenciosas campañas que venían haciendo estos días los periódicos aliadófilos, intentando que España entrara en la guerra.

Navegación suspendida

Por miedo a los submarinos

Madrid, 15.—Telegrafían de Roma, que en vista de la aparición de submarinos austriacos en el Mediterráneo, muchas casas navieras italianas han suspendido temporalmente la navegación de sus buques.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 15.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Durante la noche anterior el enemigo bombardeó nuestras posiciones de la región de Verdún entre el bosque de Malancourt y la cota 304.

La artillería francesa mostróse activa principalmente al Oeste del bosque de los Cuervos y el arroyo de Forges.

Al este del Mosa y en la Woivre hubo bombardeo intermitente.

En el sector de Roye dispersamos un reconocimiento alemán.

En los Vosgos hicimos esta mañana dos minas y estorbamos un reconocimiento del enemigo.

La producción de hulla

En Alemania

Madrid, 15.—Participan de Ginebra, que la producción de hulla en Alemania ha sobrepasado en dos millones a la que se obtuvo el año anterior.

Desde Londres

Despacho oficial. De Salónica

Madrid, 15.—Un radiograma de Carnayon participa lo siguiente:

El último despacho oficial del general Douglas Haig, dice:

Hicimos explotar una mina al Este de Vermelles, causando daños considerables en las posiciones enemigas, cuya artillería contestó sin éxito.

Durante la noche última hicimos un raid contra las trincheras enemigas al Noroeste de Lens, matando algunos alemanes.

Desde Salónica participan que varios aeroplanos aliados atacaron las posiciones enemigas al Este de Guergheli, volviendo todos indemnes.

Desde París

El Kaiser anuncia la paz. El czar de Rusia en peligro. Los E. E. U. U. y Alemania

Madrid, 15.—Radiogramas de la Torre Eiffel comunican lo siguiente:

Dícese que el Kaiser ha dirigido a sus tropas la siguiente alocución:

«El Tratado de la paz de 1871 firmado en París. El próximo se firmará en Verdún».

Informan de Petrogrado que el czar ha visitado el frente de batalla del Suroeste, pasando revista a sus tropas que le aclamaron.

El emperador de Rusia expresó la seguridad de que el enemigo será derribado.

Durante la revista, dos aeroplanos enemigos presentáronse sobre el campo donde aquella se celebraba, dirigiéndose hacia el punto donde estaba el czar, pero la artillería rusa les obligó a desviar la ruta.

«The New York Herald», en su edición parisina, dice que la nota del presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, al Gabinete de Berlín sobre la guerra submarina, no deja lugar a discusiones, y asegura que si no da el Gobierno alemán explicaciones claras y satisfactorias categóricas, se producirá la ruptura de relaciones.

«Le Matin» publica un despacho de Londres, que acoge con reservas, diciendo que en Washington circula el rumor de que el embajador de Alemania, conde de Bernstorff recibirá sus pasaportes dentro de cuarenta u ocho horas, a partir de hoy.

ULTIMA HORA

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 16.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez y media de la noche, comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán, dice:

Teatro Occidental:

Un ataque de los ingleses contra los hoyos de minas al Sur de San Eloi fué rechazado.

En la Argona hubo a intervalos vi-

vos combates de artillería y minas.

A la izquierda del Mosa se registraron varios intentos del enemigo, preparados con violentos bombardeos, contra nuestras posiciones de Mort-Homme, al Sur del bosque de los Cuevos y Cumieres.

Sólo lograron éxitos algunos batallones contra Mort-Homme; pero nuestro fuego les diezmó.

Cierto número de soldados que penetraron en nuestras trincheras fueron muertos en lucha cuerpo a cuerpo.

A la derecha del Mosa y en la Woivre hay cañoneo.

Rechazamos dos ataques de granadas de mano al Oeste de Douaumont.

Teatro ruso:

Los intentos del enemigo contra nuestras posiciones al Noroeste de Dunaburg no tuvieron éxito.

En la orilla derecha del Sevechs, al Este de Korelisch, malograron un débil ataque del enemigo preparado con artillería.

Teatro balkánico:

Nada digno de mención.

Una mafeza

AGRESION A UN CIEGO

En el Barrio Alto ocurrió ayer un suceso, promovido por un sujeto llamado Miguel Fernández Nadal, de 24 años.

Según la denuncia presentada por el agredido, Francisco Gibaja Orberas en la Inspección de Vigilancia, el Fernández pretendió que aquel le acompañara a una taberna para hacer algunas libaciones.

Francisco negóse, y Miguel, por toda réplica, le hizo un disparo, del que resultó ileso por fortuna, agrediendole después a golpes y causándole varias erosiones de las que fué curado en la casa de socorro municipal.

Lo censurable del caso, más que la propia agresión, es que Francisco es ciego.

De lo ocurrido se dará cuenta al Juzgado.

NOTAS DE HACIENDA

La Dirección general de contribuciones ha autorizado al señor Delegado de Hacienda para que proceda a la quema de las cédulas personales útiles que existan sobrantes de años anteriores.

La administración de Contribuciones ha notificado por medio del Boletín Oficial a don Diego Pelágrin Pelágrin, vecino de Cuevas, el resultado del expediente de defraudación seguido contra el mismo y que ha sido liquidado por dicha administración.

Don Eustaquio Fernández Martín, ex-Torero mayor de Paros y vecino de Dalias, ha presentado instancia acompañando otra para el Director general de la Deuda y clases pasivas, en solicitud de que se le reconozca el derecho a percibir los haberes pasivos de 2.190 pesetas anuales, correspondientes a los tres quintos del sueldo que disfrutaba cuando fué jubilado.

Don Miguel Rodríguez González ha presentado instancia en esta Delegación con otra para la Dirección general del Tesoro público solicitando establecer una administración de loterías en la ciudad de Vera.

Libramientos para mañana:

Don Juan García, uno de 70'86 pesetas y otro de 217'50.

Don José Mouliá 158'10.

Don Francisco Miranda, 241'90

Don José Orellana, 300

Don Joaquín Martínez Aosta, 375

Don Andrés Luengo Varela, 12'25

Don Eugenio Casariego, 3.000

Tribunales

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado de Gérgal, sobre hurto, contra José Montoya y otro.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Sánchez Roca.

—Visita de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre calumnias.

Un triunfo

Nuestro paisano el abogado don Ginés de Haro y Haro, ha conseguido un brillante triunfo en el Tribunal Supremo, informando en recurso de casación, en causa procedente del juzgado de Vera, contra Bartolomé García Haro por el delito de homicidio, pues ha reducido la condena del acusado a 4 años, en vez de 14 años, 8 meses y un día que tenía impuesta por la Audiencia de Almería.

Enviamos al elocuente abogado nuestra felicitación y deseamos obtenga muchos éxitos en su carrera.

Pleito

En la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada ha ingresado el pleito siguiente:

Juzgado de Vera.—Don José Lacal Cervantes con don Francisco Berrueta López y don Simón Fuentes Caparrós, sobre pobreza.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Cabo Cullera», procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

Segundo aniversario
DEL SEÑOR
D. José Rodríguez Ramón
Falleció en Madrid el día 17 de Abril de 1914, habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, día 17, en la iglesia del Sagrado Corazón, de esta Capital, serán aplicadas en sufragio de su alma. La misa mayor será a las diez.
Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

De Instrucción pública

Plazas vacantes

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la Sección de Letras, con destino al Instituto de Toledo.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad Central, dentro del término de veinte días contados desde el 9 del actual.

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito con destino a la Sección de Ciencias del Instituto de Lugo.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Santiago, dentro del plazo de veinte días, contados desde el 9 del actual.

Se anuncia la provisión por oposición libre, de una plaza de profesor de entrada (tercer grupo), y dos de profesor de ascenso, correspondientes a la primera del grupo octavo, y la segunda al grupo quinto, vacantes las tres en la Escuela de Artes e Industrias de Cartagena.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Dirección de la Escuela, dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde el 7 del actual.

Bachilleres

Le han sido expedidos títulos de Bachiller a don Francisco García Ramos, don Alfonso Guevara Albarracín y don José Funes Navarrete.

Título diligenciado

Se ha diligenciado con la orden de traslado el título administrativo de don José Rivas Pérez, maestro que servía en Plas y que viene destinado a la escuela de Lucanena de las Torres.

Ingreso interino

La Gaceta del 12 inserta la convocatoria del concurso de ingreso de interinos de la Universidad de Zaragoza, comprendiendo las vacantes para maestros de Paternidad de la Ribera (Zaragoza), Tola, Sieso, Troncedo, Bergua, Serveto y Majoas (Huesca); Budilla, Guadalupe, El Vallejo y Alpeñis (Teruel); Berastin, Valdeavilla, Pinilla del Campo, Valdeaguitos, Valtajeros, Bordeje, Resilla, Pozuelo, Cuevas de Aylón, Guijosa, La Pareda, Valvedizido, Pinilla del Olmo, Alhambra de Perañez, Campos, Castilletero, La cuesta, Leria, Nomparedes, Sangüillo, Ventosa de la Sierra, Bretum, Esteras de Medina, Valdegrulla, Rebollo de los Escuderos, Ventosa de Medina Abatej (Soria); y para maestras, Ansó (Huesca); Villar del Saz y Rodeche (Teruel); y Ballunzar (Soria).

Las instancias se dirigirán al Rectorado directamente en el plazo de 15 días a contar desde el día 13. Las demás condiciones del concurso son las generales para los de esta clase.

Movimiento de personal

Don Juan Ruiz Cañizares ha cesado en el desempeño de la escuela de Nijar el día 4 del actual por traslado a San Martín de la Vega en la provincia de Madrid.

El día 5 del corriente cesó en su cargo la maestra interina de Pechina doña María González Silva por haber sido provista en propiedad dicha escuela.

Memoria de adultos

El maestro de la escuela de Cherco remite la memoria reglamentaria, conteniendo los antecedentes relativos al curso de adultos que acaba de finalizar.

Peticion de documentos

A los efectos de su inclusión en el Escalón se pide los datos de servicios y la partida de nacimiento legalizada a la maestra de Huebro (Nijar) doña María Soledad López Cuencas; al de Lijar, don Miguel García Villacampa; a la de Cébada, doña María del Mar Casares Vilchez y a la de Benitofarfe, anejo de Tahal doña María Jesús del Pino Valsera.

Certificaciones

El alcalde de Nacimiento remite la oportuna certificación del cese, ocurrido en 31 de Marzo último en aquella escuela por traslado a Belmez de la Moraleda (Jaén) del profesor propietario don Francisco Vázquez del Barco.

El de Abolobuduy lo hace asimismo del cese por posesión del maestro propietario don José Salmerón Gil, cesando el legalmente certifica el cese de la interina doña Emilia Guill Sáez, por posesión de la propietaria doña Angeles Pedregosa.

Título entregado

Se ha hecho entrega a don Manuel Hernández Rodríguez de su título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido por el Ministerio de Instrucción pública y remitido al Rectorado de Granada el recibido suscrito por el interesado.

Credencial entregada

El Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de Oviedo remite recibo que acredita la entrega hecha a doña Isabel Algarra Alvarez de su credencial nombrándola maestra en propiedad de Santa María de Nieva anejo de Huércal-Overa.

Cuentas y presupuestos

La maestra Nacional de Lucanena, anejo de Darical, doña Manuela Durán Paredes remite las cuentas justificadas de la inversión del material de la Escuela a su cargo y el presupuesto del mismo a invertir en la Escuela de Canjáyar a que ha sido destinada.

TEATRO VARIEDADES

Anoche se exhibió ante numeroso público la película CRISTO que gustó extraordinariamente.

Hoy se verificarán las últimas representaciones en función de tarde a las 5 y media y 7 y por la noche a las 9 y 10 y media.

Contestación a muchas preguntas

La matrícula de 1.ª enseñanza en el Internado de la Divina Infancia (Institución) puede hacerse en cualquier tiempo, y la pensión de los alumnos, no pasando de doce años de edad, será de cincuenta pesetas mensuales, cinco pesetas también mensuales por lavado y arreglo de ropa, más 35 pesetas por año escolar para médico, en enfermedades ordinarias, peluquero, uso de cama, mesa de noche y lavabo.

Los alumnos que deseen su ingreso en el Instituto en Septiembre, deben matricularse en el mes de Mayo.

No hay inconveniente en admitir alumnos que deseen examinarse en Junio si hacen su ingreso en este colegio lo más tarde el día 1.º de Mayo. La pensión de estos alumnos será convencional.

Los alumnos que quieran aprobar en Septiembre asignaturas, si fueron alumnos del colegio, pagarán la pensión ordinaria, si no lo fueron pagarán 100 pesetas mensuales.

Los que quieran prepararse para hacer los ejercicios del Bachillerato en Septiembre pagarán la pensión indicada anteriormente.

Es casi seguro que se abrirá una sección económica que solamente se diferenciará de la sección establecida hoy en que no se servirá principio en la comida y la cena constará de dos platos.

Los honorarios serán 55 pesetas mensuales con lavado y arreglo de ropa para los alumnos de 2.ª enseñanza y 40 pesetas mensuales para los alumnos de instrucción primaria que no pasen de doce años de edad.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, Domingo de Ramos. Santos Toribio de Liebana, Fructuoso y Paterno, obispos; Cayo, Calixto, Marcial y Primitivo, mártires; Benito José Labre, confesor; Engracia, virgen y mártir.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora del Carmen en Santa Clara.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES SANTO. Santos Aniceto, papa y mártir; Fortunato, Marciano, Pablo, Isidoro y Elias, mártires; Inocencio, obispo; beata María de Jesús, virgen.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de las Angustias en las Puras.

SOLEMNIDADES DE HOY. Bendición de Palmas en la S. I. Catedral con sermón a cargo del Rvdo. P. Fr. Bernardino de María Uzal, y en las demás parroquias, a las nueve, con distribución de los salmos; en Santo Domingo y en los Jesuitas a las ocho y media.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Todos los días de cuaresma son días de ayuno para los que no siendo pobres no han tomado las Bulas de Cruzada y abstención ayuno, debiendo también de abstenerse de huevos y lacticiños.

Para los que son pobres o han tomado las antedichas Bulas, únicamente son días de ayuno los miércoles, viernes y sábados, debiendo abstenerse de carnes tan sólo los viernes.

Los demás días se puede mezclar carne y pescado en una misma comida.

JUENO DE LAS CUARENTA HORAS. En las Hermitas.

Mañana, en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

Indulgencias. Para ganar las indulgencias concedidas por la Bula de Cruzada para el tiempo de Cuaresma basta visitar una iglesia u oratorio público o semipúblico, rezando vocalmente en estas visitas por las intenciones del Papa las oraciones que cada uno crea convenientes.

pero se cumple con rezar un Padrenuestro, Ave María y Gloria.

Para ganar las plenas del Jueves Santo y Resurrección se necesita además confesar y comulgar.

Las de los restantes días de Cuaresma, aunque son parciales, se pueden ganar como plenas confesando y comulgando.

Los que comulgan todos o casi todos los días pueden ganar esas indulgencias plenas sin necesidad de confesarse nuevamente para este fin; para cualesquiera de ellas puede hacerse la confesión y comunión en uno de los ocho días que preceden al de la indulgencia.

Todas estas indulgencias son aplicables a los difuntos.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

Durante la cuaresma, por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, martes y jueves se tendrá el Via Crucis y Plática doctrinal.

SANTOS EJERCICIOS PARA CABALLEROS. Los dirige el R. P. Santiago Carrasco.

Orden de los actos

Mañana.—Santa Misa a las 8 y media. Tarde.—8, Santo Rosario; 8 y media, Conferencia doctrinal; 9, cánticos.—Conferencia moral; 9 y media, Perdón (oh Dios mío!)

Termina hoy con la comunión general que dará el Excmo. señor Obispo.

Se convoca a todas las congregaciones de caballeros y Patronatos de obreros de la ciudad.

EN SANTO DOMINGO. Los días de cuaresma, al oscurecer, se rezará el Santo Rosario, y a continuación habrá Plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad.

Los martes y viernes *Via Crucis* dándose a adorar al final el *Lignum Crucis*.

Los domingos habrá sermón sobre el Santo Evangelio.

CUMPLIMIENTO PASCUAL.

Se puede cumplir el precepto de Nuestra Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua.

QUINARIA A LAS CINCO LLAGAS. Mañana al toque de oraciones, empieza en el Real Convento de la Purísima.

En Santo Domingo, después del Rosario.

CATEQUESIS PARA ADULTOS.

En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a las ocho de la noche; en San Antonio (Montserrat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATEQUESIS PARA NIÑOS.

En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadravillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia manden a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.

Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Noticias

Ocupación de armas

Se ha enviado a la Dirección general de Seguridad un estado numérico de las armas ocupadas por la Guardia civil y cuerpo de Vigilancia en el pasado mes de Marzo.

El total de armas ocupadas asciende a 43, de las que 25 lo fueron por la Beneficencia.

Licencia

El coronel del Regimiento Infantería de España, de guarnición en Cartagena, ha remitido a Ayuntamiento licencia cuatrimestral a favor de Celestino Martínez Valdés.

Face

El coronel del Regimiento Infantería de Alava, de Cádiz, ha remitido pas a la segunda reserv para su entrega a Francisco Callejón Domínguez.

Circular

El Consejo Provincial de Fomento ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia para que remitan relación exacta del número de obreros que en sus respectivos términos municipales se encuentran sin trabajo, con expresión del oficio a que pertenecen.

Reclamaciones informadas

El inspector de arbitrios e impuestos municipales ha remitido al Ayuntamiento, debidamente informadas las reclamaciones presentadas por don Juan Serrano, don Antonio Navarro, don Emilio Soriano, don Francisco García, don José Abad, don José Cruz, don José Pérez, don Diego Rodríguez, doña María Góngora y don Juan del Águila López.

Convocatoria

La Asociación general de Ganaderos

del Reino ha convocado a Junta general ordinaria que deberá celebrarse en su domicilio de Madrid el próximo día 25.

Tienda Asilo repartió el día 14 750 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul han dado en la presente semana 293 kilos de pan 106 cocidos y 17 cuartillos de leche.

Siguen reclamando

Doña Adela Tamelini Carrasco, don Guillermo Cassinello García y don Pedro Gázquez Zapata reclamaron ayer en el Ayuntamiento contra el padrón de inquilinato.

Contra la clase de cédula que se les asigna reclamaron don Luis S. Salmerón, don Pedro Gázquez Zapata y don Justo López, éste en nombre de su padre don José López Aznar.

Una mejora

Junto al edificio que ocupa la Comandancia de Marina se han instalado dos bancos de hierro de los que antiguamente existían en el Paseo del Malecón, previamente retirados.

Es una mejora cuya falta se notaba en dicho centro.

Velero

La goleta "Pedro Matute", de la matrícula de Almería ha sido inscrita en la de Mallorca, por haber pasado a la propiedad de una Compañía de aquella localidad, por venta verificada recientemente.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Ignacio Mondéjar Ródenas.

Fueron puestos en libertad, Manuel Esteban Quesada y Alberto César Cruz. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 44 hombres y 2 mujeres.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio Ibáñez González.

Defunciones.—Carmen Morales Medina, Angel García Cabezas, Antonio Moreno Perales y José Rubio Martín.

Casamientos.—Francisco Baena Quesada con Cristina Calderón Rodríguez.

Visita de cárceles

Ayer se verificó la visita semanal reglamentaria a la cárcel.

La general se verificará el miércoles Santo en cuyo día recibirán los presos socorros extraordinarios.

Lesionados

En la Casa de socorro municipal fueron ayer curados de lesiones leves producidas casualmente José Fernández Calatrava, Aurelio Márquez Ortega, Agustín López Andujar y Manuel Mateo Cabrera.

El sulfato de cobre

El Director general de agricultura comunicó ayer al Comisario Regio de Fomento, señor Moreno Gallego, el precio a que puede ser adquirido el sulfato de cobre por los viticultores de la provincia.

Dicho precio lo anunciáramos ayer en nuestra sección telegráfica.

Una denuncia

En la Inspección de Vigilancia denunció anoche José Navarro García, dueño de un establecimiento de bebidas situado en la calle de Ayala, que Juan Fernández Carrón (a) Raimundo y otro individuo apodado Chirrea, hicieron un gasto de cinco pesetas en dicho establecimiento y a la hora de pagar se evadieron por la puerta falsa.

Se alquila

Un magnífico local para establecimiento con estanterías, escaparates, e instalación de luz eléctrica y gas, espaciosa casa para vivienda, situada en la plaza de Nicolás Salmerón el sitio más céntrico de Almería. Para más detalles, *Sucesor de Rosales y Ulbarri*, calle de las Tiendas número 4.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka, testado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos—precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Azufre

De las minas de Gádor. Informes y precios, José Sánchez Picón. Granada, 20. Almería.

H. La Perla:

Es la casa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por mensualidades.

El Capricho:

Modista de sombreros para señoras. La renombrada modista señorita Mercedes Siles Reina acaba de llegar de Barcelona y Madrid, estableciéndose en la calle de Méndez Núñez, 9, donde tiene expuestos al público magníficos modelos adornos de todas clases y sombreros para niños. Se hacen toda clase de composuras.

Últimas novedades

en Sombreros de Primavera se han recibido en la acreditada Sombrereria de *Sucesor de Rosales y Ulbarri*, calle de las Tiendas, núm. 4. Ventos al contado. Precios baratísimos.

A las Señoras:

Corsetería "La Sultana". Dentro de breves días se abrirá al público en el Paseo del Principe, núm. 25, un establecimiento de corsés de una renombrada corsetera catalana.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tard PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3

MUEBLES

Grandes talleres mecánicos
Existencias en toda clase de mobiliarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera
EXPOSICION Y ALMACENES-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6
TALLERES: CALLE DE EQUILIBR-ALMERIA
Exportación.—Se facilitan presupuestos

Jarabe de Quebracho
de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

Los números han de presentarse correlativos

Cupón núm. 26

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

Un reloj de plata con fillets de oro

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

VINO YODO-TÁNICO

Y

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PÉREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de higado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias

FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS
Plaza de Santo Domingo

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aréaz

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Sagasta, 1.

GRAN BARATO DE TEJIDOS

Los grandes almacenes de LA ESTRELLA DE ORO, de JUAN MORATA, situados en la calle Real núm.5, muy en breve serán trasladados a la calle de las Tiendas, núm. 15, y en su consecuencia el dueño de estos Almacenes pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha realiza cuantas existencias hay, a mitad de su valor.

Especial rebaja en la pañería, lanería, sedería, abrigos de señora, chales pañetes de lana y algodón, pellizas y corsés.

GRAN BARATO DE TEJIDOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

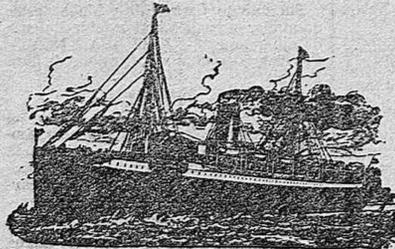
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Mayo el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Para New York (San Francisco de California) y HABANA, con escalas en Cádiz, saldrá directamente del puerto de

Almería el día 16 de Abril, el nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII

Hay que comprometer las plazas con anticipación.

Para ma informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Agua mineromedicinal, natural, purgante depurativa, antilílica y antibacilar.

Rubinat-Llorach

Combate la polisarcia (obesidad) y toda clase de afecciones de la piel.

Agua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas.—Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar.—Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas.—No exige régimen alguno.—De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 22. - BARCELONA

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pide el folleto a los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

Fábrica de sepión LA LUNA

Arenys de Mar PARA PRECIOS Y CONTRATOS Informara: Don Manuel Cortés ALHAMA (ALMERIA)

PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CELIFERAMENTE como único otro remedio empleado hasta el día para el tratamiento de las

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

A cada caja de papeles ó de comprimidos debe acompañar un folleto.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5'25 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIÓDICO MAYOR TIRADA ALMERIA Y DE MÁS INFORMACION